

Congreso de la Nación

RCPP- 23 /20

Buenos Aires, 3 de marzo de 2020.

VISTO:

la propuesta formulada por el señor Presidente del PARTIDO de la UNIÓN CIVICA RADICAL, en la cual propone la designación del señor D. Jesús RODRIGUEZ (DNI 11.726.314) como Presidente de la Auditoría General de la Nación por el partido político de oposición con mayor número de legisladores del Congreso, en los términos del artículo 123 de la ley 24.156 y demás actuaciones recibidas en el H. Senado de la Nación y en la H. Cámara de Diputados de la Nación, y

CONSIDERANDO:

que con fecha 28 de febrero del corriente, el Licenciado Alfredo V. CORNEJO, en su carácter de Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, envió a la señora Presidenta del H. Senado de la Nación, Da. Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER, nota mediante la cual comunica la designación del Licenciado Jesús RODRIGUEZ, como Presidente de la Auditoría General de la Nación, en los términos establecidos en el artículo 123 de la ley 24.156;

que en virtud de lo expuesto y de las facultades otorgadas a los Presidentes de ambas Cámaras;



Congreso de la Nación
RCP=23/20

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION Y
EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN,

R E S U E L V E N :

Artículo 1°- Designase al ciudadano Licenciado D. Jesús RODRIGUEZ (DNI 11.726.314) como Presidente de la Auditoría General de la Nación.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado y a la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Art 3°- Comuníquese a la Auditoría General de la Nación; al Poder Ejecutivo nacional, al Partido de la Unión Cívica Radical y al señor D. Jesús RODRIGUEZ.



[Handwritten signature]